

ESTADÍSTICA DE PUERTOS.

En el número 14 de la REVISTA, correspondiente al 30 de Julio de 1881, se publicaron varios estados concernientes al movimiento general y de cabotaje en los puertos de la Península é Islas Baleares, que comprendían el decenio de 1854 á 64 y los quinquenios de 1864 á 69 y 1869 á 73.

En estos estados se incluían el número de buques, las toneladas de arqueo, los valores de las mercancías y los derechos de Aduanas en los diferentes puertos.

Sin perjuicio de que publiquemos el quinquenio de 1873 á 78 en la misma forma, vamos hoy á tratar esta cuestion de modo que se vea claramente cuáles son aquellos puertos que, por su tráfico, deben figurar á la cabeza, y á los cuales se debe atender con preferencia, puesto que por ellos se verifica el casi total movimiento de la Península é Islas Baleares: además, como todos los días se están declarando puertos de interés general, este trabajo nos dará á conocer qué importancia tienen éstos, y si tal declaracion ha sido resultado del detenido estudio que merece tan importante asunto.

Los datos que vamos á presentar son recientes, puesto que los hemos tomado de la balanza de 1880, que es la última publicada, y los datos referentes á 1881, que hemos tenido ocasion de ver, poco alteran este trabajo, y la razon de no haberlos tomado, fué por no estar aún tan completos como los referentes á 1880.

Con el objeto de poder estudiar en los diferentes puertos su tráfico, hemos hecho la division de cabotaje y exterior. Los estados que presentamos se refieren á las provincias marítimas y á los puertos principales. Los puertos que hemos incluido en el movimiento de cabotaje, son aquellos cuyo tráfico es superior á 20.000 toneladas; y para el movimiento exterior, los puertos cuyo tráfico es superior á 14.000 toneladas.

Presentaremos despues el total de cabotaje y exterior, tanto de las provincias marítimas como de los principales puertos, es decir, de aquellos cuyo tráfico sea superior á 20.000 toneladas.

En este último estado indicaremos para cada puerto los ferro carriles y carreteras que concurren, las zonas que principalmente sirven, los valores de las mercancías y los derechos de Aduana.

Por último, en un estado incluimos los puertos de interés general de 1.º y 2.º orden, indicando las obras en construccion ó con proyecto aprobado, el importe del presupuesto y la fecha de la aprobacion; en una casilla de observaciones, las subvenciones que tienen dichos puertos. Para

completar este trabajo, sería conveniente publicar el valor de las mercancías y los derechos de Aduana en todos los puertos; pero esto sería demasiado largo, y no nos daría más datos para poder juzgar la cuestión que nos hemos propuesto; así es que sólo incluiremos aquellos puertos en que el valor de las mercancías sea superior á 5.000.000 de pesetas, y tocante á los derechos de Aduanas, los que los tengan superior á 200.000 pesetas.

Conveniente sería también poder publicar para cada puerto otros datos, como calados, longitud de muelles, calidad del fondo, medios auxiliares de carga y descarga, etc., etc.; pero ni tenemos datos, ni tiempo, y si más adelante conseguimos lo uno y lo otro, prometemos á nuestros suscritores volver sobre este asunto.

En los diversos estados, hemos colocado las provincias y los puertos por el orden de su tráfico de mayor á menor; y las toneladas que figuran, son las de mercancías, no las de arqueo, puesto que, según sean aquéllas, más ó menos, así se necesitará más espacio para las faenas del puerto.

Haremos observar que, tanto el valor de las mercancías como los derechos de Aduanas, no guardan en general proporción con el tráfico de un puerto, pues se comprende que en un puerto determinado se cargarán y descargarán más toneladas que en otro, y que sin embargo, el valor de las mercancías del primer puerto será inferior á los del 2.º, y lo mismo respecto á los derechos de Aduanas, pues depende de la clase de mercancías; en general, los puertos por donde se exporte mineral tendrán mayor tonelaje que los otros y menor valor y derechos; pero como quiera que la capacidad no se ha de medir por estos datos y sí por aquéllos, á éstos nos atendremos para las observaciones que hagamos.

Pasemos ahora á hacer algunas consideraciones sobre los diversos estados que presentamos.

ESTADOS.

El estado núm. 1, manifiesta el movimiento de buques y mercancías en las 21 provincias marítimas, comprendiendo las Baleares. En la casilla de puertos habilitados, se incluye el número que existe en cada provincia, y á continuación se pone el puerto principal con su movimiento, viéndose por lo tanto fácilmente cuánto por 100 tiene el puerto principal con relación á los restantes.

Por este estado se ve que las seis provincias de Oviedo, Barcelona, Vizcaya, Santander, Cádiz y Coruña, tienen ellas solas un tráfico de más de la mitad del total de las 21 provincias; y que los tres puertos de Gijón, Barcelona y Bilbao, representan el 50 por 100 próximamente de los 21 puertos principales.

Comparando el tráfico de los 21 puertos principales que figuran en el estado núm. 1 con todos los existentes, que son 131, se ve que en estos 21 puertos el tráfico es el 67 por 100 del total de la Península y Baleares.

Si en el estado núm. 2 tomamos el tráfico de los 23 puertos principales, entónces tenemos que en estos puertos el movimiento es el 74 por 100 del total.

Para el comercio exterior hemos seguido el mismo orden, y los estados números 3 y 4 son lo suficientemente claros para dispensarnos de entrar en explicaciones.

Si consideramos el estado núm. 3, se ve que sólo las cuatro provincias de Bilbao, Barcelona, Cartagena y Huelva tienen un tráfico de 4.436.677 toneladas, es decir, más del 70 por 100 del total.

La misma observacion puede hacerse en el estado núm. 4; el puerto de Bilbao tiene un movimiento representado por el 38 por 100 con respecto á los 25 puertos principales.

Para terminar esta primera parte, presentamos los estados A y B; en el A hemos incluido los puertos en que el valor de las mercancías es superior á 5.000.000 de pesetas, y en el B, aquellos cuyos derechos de Aduana son superiores á 200.000 pesetas.

En el próximo número seguiremos publicando los estados conforme al plan que hemos indicado al empezar estas líneas.

R. RENDUELES.

ESTADO NÚM. 1.

CABOTAJE

Movimiento de buques y mercancías en las 21 provincias marítimas.

456

Número.	PROVINCIAS.	BUQUES.			MERCANCÍAS.			Número de puertos habilitados.	Puerto principal de la provincia.	Movimiento de buques del puerto por tonelada.	Tonelaje del puerto principal	MOVIMIENTO de los restantes puertos de la provincia.		Tanto por 100 del movimiento del puerto principal
		Entra-dos.	Sal-i-dos.	TOTAL.	Desearga-das.	Cargad s.	TOTAL.					Buques.	Tonelaje.	
1	Oviedo. . . .	2.448	2.614	5.062	113.582	170.461	284.043	13	Gijón. . . .	2.658	223.025	2.404	61.018	79/100
2	Barcelona. . .	4.235	5.070	9.305	156.464	95.856	252.320	7	Barcelona . .	6.684	212.085	2.621	40.235	84/100
3	Vizcaya	1.326	1.172	2.498	55.793	76.148	131.941	4	Bilbao. . . .	1.779	124.223	719	7.718	94/100
4	Santander. . .	1.470	1.507	2.977	61.332	69.857	131.189	5	Santander . .	1.604	90.214	1.373	40.975	69/100
5	Cádiz.	4.460	4.949	9.409	51.150	73.674	124.824	10	Cádiz.	3.702	93.738	5.707	31.086	82/100
6	Coruña.	3.944	3.900	7.844	85.232	28.633	113.865	11	Coruña	2.008	54.950	5.836	58.915	48/100
7	Málaga.	3.511	3.478	6.989	59.980	52.925	112.905	9	Málaga	1.264	88.913	2.725	24.092	78/100
8	Alicante. . . .	3.119	2.859	5.978	45.941	62.428	108.369	8	Alicante. . . .	2.294	51.474	3.684	56.895	47/100
9	Sevilla.	1.307	1.241	2.548	34.106	72.559	106.665	1	Sevilla.	2.548	106.665	000	000	000
10	Múrcia.	2.578	2.859	5.437	39.294	49.171	88.465	4	Cartagena . .	2.775	44.635	1.662	43.830	50/100
11	Valencia. . . .	3.300	3.272	6.572	29.529	52.229	81.758	3	Valencia . . .	4.934	63.711	1.638	18.047	78/100
12	Almería. . . .	2.133	2.166	4.299	61.214	19.483	80.697	3	Almería. . . .	2.266	32.638	2.033	48.059	40/100
13	Pontevedra. .	1.785	2.337	4.122	45.843	32.725	78.118	7	Vigo.	1.795	34.158	2.327	43.960	45/100
14	Guipúzcoa. . .	1.130	1.187	2.317	51.912	26.137	78.049	5	Pasajes	331	22.697	1.986	55.352	29/100
15	Balcares. . . .	2.111	2.311	4.422	35.897	30.537	66.433	9	Palma.	1.466	35.384	2.956	31.059	55/100
16	Tarragona. . .	1.375	1.161	2.536	19.878	27.788	47.666	6	Tarragona. . .	1.598	30.605	944	17.061	64/100
17	Granada. . . .	1.268	1.216	2.484	15.160	23.309	38.469	3	Motril.	1.225	25.353	1.259	13.116	66/100
18	Huelva.	2.535	2.424	4.959	15.149	20.618	35.767	6	I. Cristina. . .	1.352	8.568	3.607	27.199	24/100
19	Lugo.	1.455	1.516	2.971	12.620	10.886	23.506	4	Rivadeo. . . .	2.350	12.899	620	10.607	35/100
20	Girona.	1.167	824	1.991	11.874	5.256	17.130	9	San Feliú. . .	457	4.024	1.534	3.106	24/100
21	Castellón . . .	845	804	1.649	5.333	9.237	14.570	4	Vinaroz. . . .	567	5.302	1.082	9.268	59/100
		47.502	48.877	96.379	1.007.283	1.009.466	2.016.749	131		49.662	1.364.261	46.717	652.488	67

ESTADO NÚM. 2.

CABOTAJE.

Movimiento de buques y mercancías en los 23 puertos principales.

Número.	PUERTOS.	PROVINCIAS.	BUQUES.			MERCANCIAS.		
			Entra-	Sali-	TOTAL	Descar-	Car-	TOTAL.
			dos.	dos.		Tonelds.	Tonelds.	Toneladas.
1	Gijón.	Oviedo . . .	1.258	1.400	2.658	72.350	150.675	223.025
2	Barcelona. . .	Barcelona. .	3.002	3.682	6.684	145.355	66.730	212.085
3	Bilbao.	Vizcaya. . .	982	797	1.779	49.632	74.591	124.223
4	Sevilla.	Sevilla. . . .	1.307	1.241	2.548	34.106	72.559	106.665
5	Cádiz.	Cádiz.	2.106	1.596	3.702	39.235	54.503	93.738
6	Santander. . .	Santander. .	790	814	1.604	37.876	52.338	90.214
7	Málaga. . . .	Málaga. . . .	2.117	2.093	4.210	48.490	40.423	88.913
8	Valencia. . . .	Valencia. . .	2.393	2.541	4.934	28.459	35.252	63.711
9	Coruña.	Coruña. . . .	1.109	999	2.108	42.539	12.411	54.950
10	Alicante. . . .	Alicante. . .	1.218	1.076	2.294	30.994	20.480	51.474
11	Cartagena. . .	Múrcia. . . .	1.232	1.543	2.775	28.646	15.989	44.635
12	Torreveja. . .	Idem.	902	890	1.792	1.850	39.365	41.215
13	Palma.	Baleares. . .	643	823	1.466	22.483	12.901	35.384
14	Vigo.	Pontevedra .	596	1.199	1.795	17.820	16.338	34.158
15	Almería. . . .	Almería. . .	1.111	1.155	2.266	23.994	8.644	32.638
16	Garrucha. . . .	Idem.	641	638	1.279	24.724	7.305	32.029
17	Tarragona. . .	Tarragona. .	967	631	1.598	17.303	13.302	30.605
18	Villanueva. . .	Barcelona. . .	672	779	1.451	5.077	21.672	26.749
19	Motril.	Granada. . .	631	594	1.225	9.578	15.775	25.353
20	Avilés.	Oviedo. . . .	271	265	536	19.756	4.398	24.154
21	Pasajes.	Guipúzcoa. .	120	211	331	20.849	1.848	22.697
22	Ferrol.	Coruña. . . .	1.055	1.080	2.135	18.606	3.506	22.112
23	Zumaya.	Guipúzcoa. .	438	439	877	3.934	16.284	20.218
			25.515	26.486	52.001	743.656	757.289	1.500.945

ESTADO NÚM. 3.
EXTERIOR.

Movimiento de buques y mercancías en las 21 provincias marítimas.

Número.	PROVINCIAS.	BUQUES.			MERCANCÍAS.			Número de puertos habilitados.	Puerto principal de la provincia.	Movimiento de buques del puerto principal.	Tonelaje del puerto principal.	MOVIMIENTO de los restantes puertos de la provincia.		Tanto por 100 del movimiento del puerto principal.
		Entra-dos.	Salidos.	TOTAL.	Descargas.	Cargadas.	TOTAL.					Buques.	Tonelaje.	
1	Vizcaya. . . .	3.374	3.614	6.988	178.836	2.325.581	2.504.417	3	Bilbao. . . .	6.733	2.475.382	255	29.135	99/100
2	Barcelona. . .	1.964	1.802	3.766	599.405	192.867	792.272	2	Barcelona..	3.289	736.243	477	56.029	95/100
3	Murcia.	1.292	1.115	2.407	121.215	596.276	717.491	4	Cartagena.	1.589	664.411	818	53.080	92/100
4	Huelva.	1.055	764	1.819	69.959	546.629	616.588	6	Huelva. . . .	1.047	560.641	772	55.947	91/100
5	Cádiz.	2.587	1.839	4.426	111.743	291.603	403.346	6	Cádiz.	2.209	378.574	2.217	24.872	95/100
6	Santander. . .	1.039	685	1.724	143.028	180.757	323.785	5	Santander.	460	265.475	1.264	58.310	82/100
7	Valencia. . . .	1.501	1.725	3.226	144.290	137.195	281.465	3	Valencia. . .	1.181	253.505	2.045	37.960	90/100
8	Alicante. . . .	1.317	1.410	2.227	101.253	145.046	246.299	7	Alicante. . .	1.057	142.680	1.170	103.619	58/100
9	Almería. . . .	550	600	1.150	61.024	160.044	221.068	3	Garrucha. . .	518	139.420	632	81.648	65/100
10	Tarragona. . .	870	849	1.719	80.661	118.699	199.340	5	Tarragona.	1.393	179.888	326	19.452	96/100
11	Málaga.	1.228	791	2.019	102.132	84.697	186.829	6	Málaga. . . .	1.207	133.995	812	52.834	72/100
12	Sevilla.	169	457	626	19.855	78.405	98.260	1	Sevilla. . . .	626	98.260			62/100
13	Baleares. . . .	637	594	1.231	39.992	44.861	84.858	8	Palma.	650	52.135	581	32.723	83/100
14	Guipúzcoa. . .	279	178	457	45.657	15.764	61.421	4	Pasajes. . . .	202	50.862	255	10.559	45/100
15	Castellón. . . .	258	534	292	4.840	49.115	53.955	4	Burriana. . .	376	24.018	416	29.937	68/100
16	Coruña.	693	539	1.232	28.863	21.877	50.740	6	Coruña. . . .	805	34.689	427	16.051	61/100
17	Oviedo.	272	143	415	34.146	5.567	39.713	7	Gijón.	266	25.185	149	14.528	84/100
18	Pontevedra. . .	559	288	847	21.920	8.375	30.295	4	Vigo.	520	25.411	327	4.884	59/100
19	Gerona.	101	714	815	5.055	8.114	13.169	8	Rosas.	122	5.002	693	8.167	77/100
20	Granada. . . .	87	92	179	8.520	2.827	11.347	3	Motril.	66	8.632	113	2.715	92/100
21	Lugo.	62	50	112	3.280	1.196	4.476	3	Rivadeo. . . .	62	4.041	76	435	92/100
		19.894	18.823	38.717	2.000.196	5.015.495	7.015.691	102		24.352	6.168.809	14.365	846.882	88

ESTADO NÚM. 4.

EXTERIOR.**Movimiento de buques y mercancías en los 25 puertos principales.**

Número.	PUERTOS.	PROVINCIAS.	BUQUES.			MERCANCÍAS.		
			Entra- dos.	Salí- dos.	TOTAL.	Descar- gadas. — Toneladas.	Cargadas. — Toneladas.	TOTAL.
1	Bilbao.....	Vizcaya....	3.313	3.600	6.733	149.828	2.325.554	2.475.382
2	Barcelona..	Barcelona..	1.615	1.674	3.289	545.559	190.684	736.243
3	Cartagena..	Múrcia.	656	933	1.589	109.274	555.137	664.411
4	Huelva.	Huelva.	463	584	1.047	18.489	542.152	560.641
5	Cádiz.	Cádiz.	816	2.209	3.025	90.180	288.394	378.574
6	Santander..	Santander..	591	460	1.051	132.003	133.472	265.475
7	Valencia. .	Valencia. .	1.030	1.181	2.211	120.896	132.609	253.505
8	Tarragona..	Tarragona..	608	785	1.393	63.938	115.950	179.888
9	Alicante. .	Alicante....	520	537	1.057	79.325	63.355	142.680
10	Garrucha..	Almería....	146	83	229	80.554	97.351	139.420
11	Málaga.	Málaga.	548	659	1.207	42.069	53.441	133.995
12	Sevilla.	Sevilla.	169	457	626	20.215	78.405	98.260
13	Almería....	Almería....	176	342	518	15.046	55.375	70.421
14	Palma.	Baleares. .	349	301	650	32.011	20.124	52.135
15	Pasajes. .	Guipúzcoa..	110	92	202	37.168	13.694	50.862
16	Torre vieja.	Alicante....	142	163	305	194	43.362	43.556
17	Coruña.	Coruña.	389	416	805	18.544	16.145	34.682
18	Aguilas.	Múrcia.	108	101	209	6.492	20.318	26.810
19	Vigo.	Pontevedra..	320	200	520	20.417	4.994	25.411
20	Gijón.	Oviedo.	201	65	266	24.093	1.092	25.185
21	Marbella..	Málaga.	45	29	74	1.528	22.837	24.365
22	Burriana..	Castellón..	72	304	376	7	24.011	24.018
23	Ibiza.	Baleares. .	23	49	72	1.501	17.313	18.814
24	Benicarló..	Castellón..	48	88	136	989	13.999	14.988
25	Denia.	Alicante.	21	103	124	3.122	10.944	14.066
			12.619	15.615	28.234	1.613.442	4.840.712	6.454.154

ESTADO A.

Valores de las mercancías.

Núm.	PUERTOS.	VALORES. — Pesetas.	Núm.	PUERTOS.	VALORES. — Pesetas.
1	Barcelona. . . .	448.448.457	18	Motril.	16.714.271
2	Málaga.	178.754.211	19	San Sebastian..	13.640.176
3	Santander. . . .	137.939.811	20	Santa María. . .	13.413.840
4	Alicante.	122.468.387	21	Carril.	12.867.819
5	Sevilla.	121.309.597	22	Mahon.	9.769.921
6	Valencia.	117.039.150	23	Villanueva. . . .	8.896.563
7	Bilbao.	106.936.822	24	Aguilas.	8.825.598
8	Cádiz.	96.017.643	25	Denia.	8.770.435
9	Huelva.	71.696.684	26	Ferrol.	8.360.226
10	Tarragona. . . .	67.747.626	27	Adra.	8.205.530
11	Cartagena. . . .	58.793.900	28	San Fernando..	7.706.749
12	Palma.	46.320.918	29	Pasajes.	7.358.529
13	Coruña.	46.140.005	30	Villagarcía. . . .	7.164.558
14	Gijón.	35.810.669	31	Benicarló.	6.398.245
15	Vigo.	33.944.907	32	Cullera.	6.108.708
16	Almería.	27.273.730	33	Rivadeo.	5.227.029
17	Garrucha.	19.205.457			

ESTADO B.

Derechos de aduana.

Núm.	PUERTOS.	DERECHOS. — Pesetas.	Núm.	PUERTOS.	DERECHOS. — Pesetas.
1	Barcelona. . . .	17.990.074	11	Cartagena. . . .	1.683.180
2	Santander. . . .	10.089.302	12	Coruña.	1.670.451
3	Bilbao.	8.188.003	13	Huelva.	1.361.292
4	Valencia.	5.596.685	14	Palma.	1.116.024
5	Málaga.	4.271.091	15	Gijón.	1.057.711
6	Sevilla.	3.574.142	16	San Sebastian..	1.021.145
7	Tarragona. . . .	3.574.142	17	Pasajes.	508.909
8	Alicante.	3.522.138	18	Garrucha.	401.503
9	Cádiz.	2.886.397	19	Almería.	270.621
10	Vigo.	1.829.860	20	Ferrol.	243.479

MADRID: 1883.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GREGORIO JUSTE

Calle de Pizarro, número 45, bajo.